

**PREPARADOR Y GUIA DE CLASE**

<b>Docente:</b>		Yurley Yurany Goez	
<b>Grado:</b> Decimo		<b>Asignatura:</b> Ética y valores	
<b>Fecha:</b>		JUNIO 2025	
<b>Espacios a utilizar</b>	<b>Aula de clase</b>	-Observaciones y recomendaciones para los casos especiales de aislamiento preventivo.	
		-Los estudiantes que por motivos de salud deban permanecer en casa se les facilitaran los documentos para realizar el trabajo.	
<b>Estándares</b>	<p>1- Actúo con justicia y honestidad. - Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad. Identifica características de la justicia y la honestidad en las relaciones con los demás. Oriente mis actuaciones al logro de objetivos.</p> <p><u>Subprocesos:</u> - Conozco los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar las opiniones y participar en la toma de decisiones tanto a nivel familiar, local y nacional.</p>		

**RUBRICA DE EVALUACION**

NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	OBSERVACION
1-En la observación del video realicé el resumen presentando dificultades en la coherencia de conceptos básicos.	1-En la observación del video realicé el resumen presentando algunas dificultades en la coherencia de conceptos básicos.	1-En la observación del video realicé el resumen presentando coherencia de conceptos básicos.	

**DOCUMENTO DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA GUIA**

**TRABAJO SEMANA 9 y 10**

La presente actividad de iniciación se tiene en cuenta en cada una de las clases;

-Iniciando con el saludo y bienvenida

-Registro de asistencia

-Repaso de las normas de sana convivencia en clase

-Seguidamente realizamos pequeños conversatorios de saberes previos sobre el tema a trabajar y o parafraseo del tema trabajado en la clase anterior.

En este espacio de saberes previos se trabajará con juegos como el tingo tango, la historia sin fin, concéntrese y adivina quién es.

-La evaluación se realiza continua e integral.

-Se cerrará la clase con un dialogo sobre conocimientos adquiridos acerca del tema, aportes significativos, dudas existentes y cómo se sintieron durante ella.

**La dignidad humana.**

- Construcción de valores.
- Los derechos humanos y defensa de los derechos humanos.

- Los principios universales.

La dignidad humana es el valor que tienen las personas por sí mismas, esto es, por el mero hecho de serlo. No es una condición provista por ninguna persona u organización, sino que es consustancial a la humanidad, sin distinción de sexo, raza, religión u orientación sexual, y es además irrenunciable e inalienable, es decir, forma parte siempre de la condición humana misma.

La dignidad humana o la valía humana puede entenderse de muchas formas distintas y puede implicar muchas cosas diferentes, pero en general se trata de un concepto filosófico y jurídico. Su reconocimiento por parte de los Estados los compromete a combatir los aspectos sociales, económicos o de otra índole, que supongan una existencia humana indigna, esto es, despojada de las condiciones mínimas que merece cualquier persona.

#### Historia de la dignidad humana

La noción de dignidad humana no siempre ha existido, ni se ha comprendido de la misma manera. Lo que hoy en día comprendemos como dignidad tiene su origen en la doctrina del cristianismo, según la cual todo ser humano es creado a imagen y semejanza de Dios, sin distinciones respecto a su estatus social o su lugar de nacimiento, dotado asimismo de un libre albedrío con el cual puede hacerse el bien o hacerse el mal. De esa manera, la dignidad de la existencia humana tenía que ver con el ejercicio de la libertad y de la responsabilidad (“amad a tu prójimo como a ti mismo”). Todos los seres humanos eran pecadores ante Dios, y a todos al final depararía el mismo juicio y los mismos castigos o las mismas recompensas. Así, la idea de dignidad se separó de la noción de honor de las culturas clásicas, reservada para los nobles y los ciudadanos de abolengo.

Recién con el humanismo renacentista se comprendió la dignidad como un concepto legal, vinculado con la idea de las leyes naturales, o sea, las leyes a las que tenía derecho cualquier persona por el mero hecho de ser humana.

Así, un concepto hasta entonces religioso pasó a formar parte de una filosofía racional, explicable a través de argumentos lógicos. Esta línea de pensamiento inspiró posteriormente los ideales de la ilustración y fue fundamental en la Revolución Francesa y la primera declaración de los derechos humanos.

Así, a mediados del siglo XX, una vez superados los horrores vividos en Europa durante la Segunda Guerra Mundial, a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y a la creación de las organizaciones internacionales encargadas de velar por ellos. Así, la dignidad humana empezó a ser considerada como un elemento importante en la toma de decisiones judiciales, por ejemplo, al agravar la condena de quien atente en su contra.

#### Elementos de la dignidad humana

La noción de dignidad humana se sostiene en base a dos tipos de elementos:

Elementos objetivos, que son aquellos del orden de lo real, apreciables por cualquier observador, y que tienen que ver con las condiciones materiales y tangibles de vida, como pueden ser el acceso a servicios básicos, a la higiene, etc.

Elementos subjetivos, que son aquellos propios de la individualidad de las personas y que atañen a sus aspectos internos y psicológicos, tales como la discriminación, el afecto, la identidad, etc.

### ACCIONES PEDAGÓGICAS

**Semana 9  
y 10**

#### **ACTIVIDADES SEMANA 9 y 10**

-Explicación y consignación sobre la temática trabajada en las clases.

Actividad:

1. Observar el video <https://www.youtube.com/watch?v=XNTGr-15veo>



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION  
I INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA PEDRO ANTONIO ELEJALDE  
[ieapaefrontino2012@tareanet.educ.co](mailto:ieapaefrontino2012@tareanet.educ.co)  
*“la exigencia da calidad y la calidad da excelencia”*

- |  |   |
|--|---|
|  | <ol style="list-style-type: none"><li>2. Construir un resumen sobre el video</li><li>3. Hacer un cuadro comparativo sobre la temática trabajada y sobre el video</li><li>4. Participar del debate preparado por la docente</li><li>5. Preparar una obra de teatro sobre el tema trabajado</li></ol> |
|--|---|